



**UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA**

**SÍLABO DE DERECHO CIVIL VIII (RESPONSABILIDAD CIVIL)**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.Nombre de la Asignatura	: Derecho Civil VIII (Responsabilidad Civil)
1.2.Código de la asignatura	: DER-1267
1.3.Número de créditos	: 4 créditos
1.4.Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.Ciclo Académico	: XII ciclo
1.6.Total, de horas	: 5 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.Prerrequisito	: DER-844
1.8.Total, de Semanas	:17 semanas

**2. SUMILLA**

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es teórica y tiene como propósito que los alumnos reconozcan la problemática de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como el impacto que dicha temática tiene en el análisis económico del derecho.

Comprende el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje: I. La Teoría de la Responsabilidad Extracontractual. II. La Responsabilidad Extracontractual. III. La Teoría de las Inmunidades. IV. Supuestos Especiales de Responsabilidad. V. Responsabilidades concurrentes.

La asignatura exige al alumno el aprendizaje y análisis de las unidades propuestas, la normatividad vigente y los pronunciamientos jurisdiccionales sobre ellas.

**3. COMPETENCIAS**

Al finalizar el desarrollo de la asignatura, el estudiante estará en la condición de:

- Comprender el concepto y fundamento de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, diferenciándolos en su aplicación.
- Identifica el impacto del análisis económico del derecho en la aplicación de la responsabilidad civil.
- Comprende el concepto de las teorías referentes al sistema objetivo y subjetivo de la responsabilidad.
- Reconoce la aplicación y marco conceptual de la causalidad y la teoría del daño.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

##### I UNIDAD

##### MARCO TEÓRICO DEL DERECHO CIVIL VIII (RESPONSABILIDAD CIVIL)

**Capacidades:** Conoce y utiliza los conceptos de Derecho Civil VIII (Responsabilidad Civil), su importancia y ámbito de aplicación.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	3h	Presentación, lectura del silabo, orientación general del curso. introducción Los hechos y actos jurídicos Los hechos voluntarios lícitos y los hechos ilícitos.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.	- Valora Identificar los diversos sistemas de análisis económico del derecho en el Perú. - Resumen formas de razonamiento o económico. Debate de ideas. - Elabora cuadros sinópticos. - Ilustración (power point). Gráficos. - Esquemas (pizarra).	
	S2	2h	<b>Evaluación diagnóstica.</b>			
2	S1	3h	La responsabilidad. Concepto jurídico (denominaciones), económico y social. Los actos y omisiones. La conducta antijurídica: ¿es un elemento de la Responsabilidad civil?	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.		
	S2	2h	<b>Practica</b>			
3	S1	3h	La responsabilidad personal y directa La responsabilidad civil indirecta.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.		
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
4	S1	3h	Responsabilidad Civil de las Personas Naturales (capaces e incapaces) y de las Personas Jurídicas. Responsabilidad por hechos de tercero.	Investiga la importancia de los conceptos estudiados.		
	S2	2h	Responsabilidad civil por incitación y/o coautoría. Responsabilidad civil derivada de los Animales			
5	S1	3h	Otros supuestos de responsabilidad civil Contenidos en el Código Civil.			
	S2	2h	<b>Practica</b>			
6	S1	3h	<b>Primer avance del informe de investigación.</b>			
	S2	2h	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>			

## II UNIDAD

### LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL Y EL DAÑO

**Capacidades:** Conoce, Aplica el derecho de la libre competencia y el derecho de contratos: el diseño de contratos óptimos.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	3h	Las bases históricas del derecho de Daños: a) Los daños en el derecho primitivo; b) Los daños en el derecho hebreo, romano (La Lex Aquilia); c) primeras normas reguladoras del daño y sus efectos	Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen</li> <li>- Lectura del texto entre los alumnos</li> <li>- Debate de ideas</li> <li>- Resumen</li> <li>- Debate de ideas</li> <li>- Expone lo tratado.</li> <li>- Ilustración (power point).</li> <li>- Gráficos.</li> <li>- Esquemas (pizarra).</li> </ul>	
	S2	2h	(Código Civil Napoleónico); d) El daño en el derecho medioeval; e) El daño en la codificación nacional.			
8	S1	3h	El daño: a) concepto y características; b) el daño material; c) extensión del daño; d) cuestiones relativas a la evaluación del daño; e) formas de reparación; f) daño moral; g) La indemnización; h) El daño reparable; i) daños patrimoniales; j) daño emergente; k) lucro cesante; l) condiciones de la reparación; ll) el seguro y la responsabilidad civil extracontractual.			
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
9	S1	3h	Las causas de justificación del daño: a) la legítima defensa; b) el estado de necesidad; c) el ejercicio regular de un derecho; d) el consentimiento de la víctima; e) análisis legal.			
	S2	2h	<b>Control de lectura</b>			
10	S1	3h	Relación entre responsabilidad civil contractual y responsabilidad			
	S2	2h	<b>Practica.</b>			
11	S1	3h	a) Análisis comparativo; b) delimitación de la responsabilidad contractual y de la extracontractual; c) análisis legal de supuestos.			
	S2	2h	Repaso de las materias desarrolladas en la unidad.			
	S1	3h	<b>Segundo avance del</b>			

			<b>informe de investigación.</b>			
12	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%

### III UNIDAD

#### FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES

**Capacidades:** Conoce, Aplica y Valora los derechos de accidentes y otros casos.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	3h	Fundamentos de la responsabilidad civil de los profesionales. La responsabilidad civil de los médicos; La responsabilidad civil de los abogados; La Responsabilidad civil de los Notarios Públicos; La responsabilidad civil de los ingenieros y arquitectos.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados. Lee, analiza y extrae las ideas principales de las lecturas asignadas.	- Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Esquemas (pizarra). - Debatir lo tratado.	
	S2	2h	El daño ambiental; Los productos defectuosos y la responsabilidad civil; La responsabilidad civil y los accidentes de tránsito.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.	- Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales bibliográficos. - Elaborar cuadro sinóptico.	
14	S1	3h	Estudio al Reglamento Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros por Accidentes de Tránsito. Las AFOCAT	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas Investiga la importancia de los conceptos estudiados.		
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
15	S1	3h	La responsabilidad civil aeronáutica. Estudio pertinente a la Ley de Aeronáutica Civil (Ley 27261) y su Reglamento			
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
16	S1	3h	La responsabilidad civil en la Ley Anti Spam (correo electrónico no deseado); Responsabilidad civil en el Derecho de Familia.			
	S2	2h	(I): Los esponsales la indemnización: a) Divorcio y responsabilidad civil; análisis del III Pleno Casatorio; b) Indemnización por ruptura del concubinato; c) Indemnización en materia			

			de violencia familiar y otros.			
17	S1	3h	<b>Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.</b>			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

## 5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

### FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- Expositiva – Interrogativa.
- Analítico – Sintético.
- Resolución de problemas.

### MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- Estudio de casos.
- Investigación universitaria.
- Dinámica grupal.
- Método de proyectos.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los

estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alpa, Guido. (2001). Responsabilidad civil y daño. Lineamientos y cuestiones. Lima, Perú: Editora Gaceta Jurídica.
- Billotta, F., Cendon, P. y Ziviz, P. (2010). El daño no patrimonial en las orientaciones de la corte constitucional, en La responsabilidad civil y la persona en el siglo XXI. Libro Homenaje a Carlos Fernández Sessarego. Lima, Perú: IDEMSA.
- Espinoza, Juan. (2011). Derecho de la responsabilidad civil. Lima, Perú: Gaceta Jurídica.
- Fernández, Carlos. (2011). Responsabilidad civil del médico y el consentimiento informado. Lima, Perú: Motivensa.

- Lorenzetti, Ricardo. (2005). Responsabilidad civil de los médicos. Lima, Perú: Jurídica Grijley.
- Osterling, Felipe y Castillo, Mario. (2003). Responsabilidad de las personas jurídicas por actos de sus administradores o dependientes. Lima, Perú: Revista Jurídica del Perú, año LIII, N° 47.
- Taboada, Lizardo. (2001). Elementos de la responsabilidad civil. Lima, Perú: Grijley.
- Trazegnies, Fernando. (1988). La responsabilidad civil extracontractual, Tomos I y II. Lima, Perú: PUCP.
- Trazegnies, Fernando. (2005). La responsabilidad profesional no existe, en Responsabilidad civil. Derecho de Daños. Responsabilidad de los profesionales. Responsabilidad de las personas jurídicas y del Estado. Lima, Perú: Jurídica Grijley.

## **9. VIRTUAL**

- [https://www.up.edu.pe/UP\\_Landing/alacde2017/papers/15-Analisis-economico-derecho-propiedad.pdf](https://www.up.edu.pe/UP_Landing/alacde2017/papers/15-Analisis-economico-derecho-propiedad.pdf)
- <http://cendoc.sc.gob.sv/textocompleto/922.pdf>
- <https://www.derechocambiosocial.com/revista>